

El prestigio profesional en la práctica enfermera

The professional prestige in nursing practice

María Jesús Romero de San Pío,* Emilia Romero de San Pío,† Gemma Nevado Vega,‡
Ángela López Carrillo,‡ Raquel Martínez Zapico,‡ Ana Vanesa García Niño,‡
Rebeca Cuñado Rivas,‡ María Begoña Linares Gutiérrez,* María Vanessa Espeso García,‡
Demelsa Vaquero Díez,‡ María Ángeles Díez López‡



RESUMEN

La profesión enfermera goza de una buena aceptación a nivel nacional e internacional actualmente, todo ello es fruto del esfuerzo combinado de todos los profesionales que han sabido evolucionar al compás de los avances científicos y tecnológicos, pero sin olvidar el necesario lado humano de la atención a nuestros pacientes. No obstante, todo camino recto está lleno de altibajos y de problemas; como profesionales de la salud debemos de estar siempre atentos y concienciados para que nuestra profesión siga gozando ahora y en el futuro del prestigio profesional debido.

Palabras clave: Enfermería, profesión, historia de la enfermería, calidad de la atención de salud, protección, derechos de los pacientes, riesgos laborales.

ABSTRACT

The nursing profession enjoys good acceptance nationally and internationally now, all this is the result of the combined effort of all professionals who have managed to evolve to the beat of scientific and technological advances, but without forgetting the necessary human side of attention to our patients. But every straight road is full of ups and downs and problems; as health professionals we must always be attentive and aware so that our profession continues to enjoy now and in the future the professional prestige due.

Keywords: Nursing, profession, history of nursing, quality of health care, protection, patient rights, occupational risks.

* Supervisora.

† Enfermera asistencial.

Miembros del Equipo de Investigación de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Universitario Central de Asturias (Oviedo, España).

Correspondencia: ERSP, emilia.romerodesanpio@gmail.com

Conflicto de intereses: Los autores declaran que no tienen.

Citar como: Romero-de San Pío MJ, Romero-de San Pío E, Nevado-Vega G, López-Carrillo A, Martínez-Zapico R, García-Niño AV et al. *El prestigio profesional en la práctica enfermera*. Rev CONAMED 2020; 25(1): 47-52. doi: 10.35366/92894

Financiamiento: Este trabajo no contó con financiamiento.

Recibido: 31/03/2019.
Aceptado: 17/06/2019.

In memoriam. Queremos dedicar este trabajo a nuestra compañera María Ángeles Díez López, gran persona y profesional que contribuyó con su extraordinario trabajo diario al prestigio de la profesión enfermera.

www.medigraphic.org.mx

INTRODUCCIÓN

La profesión enfermera tiene en sus manos una gran responsabilidad ante la sociedad que constituye el deber de cuidado, tratamiento y atención en la enfermedad, la realización de las labores preventivas y de promoción de la salud y la educación sanitaria de las personas. Una gran responsabilidad conlleva también una serie de obligaciones importantes a cumplir por cada uno de sus miembros integrantes. Una de las principales obligaciones con la sociedad es el realizar su trabajo con los mayores estándares actualizados de calidad, para ello, Enfermería debe de estar perfectamente preparada a nivel científico y técnico con la necesidad de actualizar continuamente sus conocimientos. Pero también la sociedad, de forma recíproca, tiene la obligación de mantener un respeto absoluto hacia los miembros de la profesión enfermera desde un punto de vista tanto profesional como personal.

Las relaciones interpersonales están sujetas a múltiples factores, circunstancias y coyunturas que casi nunca suelen ser fáciles, más aún en situaciones en las que se ponen en relación (no deseada de antemano) una serie de personas desconocidas y en los que una de las partes está pasando por una etapa difícil determinada por una enfermedad o un proceso patológico concreto, por lo que dicha relación puede estar condicionada negativamente desde el principio y llegar a ser muy complicada.

La enfermedad, la necesidad de una posible hospitalización y de estar alejado del medio seguro de la familia y del hogar, genera una situación de miedo, angustia, desconcierto e incertidumbre en el núcleo familiar y en la propia persona protagonista de la enfermedad que puede provocar una situación de nerviosismo y estrés que incide sobre los tres ejes de dicha relación: profesional de enfermería, enfermo y familiares. De esta interacción pueden surgir numerosos conflictos, problemas y situaciones que pueden ser muy estresantes e incluso peligrosas para los profesionales enfermeros, donde no sólo puede ponerse en entredicho su dignidad y el deber del respeto como profesionales de la salud, sino incluso estar en peligro su propia integridad física en situaciones ya límites y afortunadamente minoritarias.

El desconocimiento de las claves legales en que nos podemos apoyar para proteger en todo momento

nuestro derecho a la salvaguarda de nuestro prestigio profesional produce en el profesional de enfermería una sensación de indefensión, estrés y ansiedad que repercute en su salud física y psicológica. El conocimiento de las defensas legales y las claves para poder defender en todo momento dicho prestigio repercutirán en tener profesionales más eficaces, eficientes, seguros y satisfechos con su trabajo diario con el paciente, familia y comunidad. Por lo que es vital incidir en la formación de todos los profesionales en el conocimiento legal y de todas las herramientas disponibles como escudo protector ante dichos conflictos.

El tema del prestigio profesional en enfermería, sus claves, sus determinantes y su necesaria defensa no ha sido muy tratado en la bibliografía general, pero no por ello es menos importante y decisivo. Quizás por motivos evolutivos y coyunturales existe hoy en día mayor interés por estos temas, al compás de un conocimiento mayor y un aumento en las demandas legales por cada una de las partes, tanto por enfermos y familiares como por profesionales en los últimos años. De ahí la importancia de un conocimiento más profundo sobre estos asuntos. El objetivo de nuestro estudio es dar una visión general (a la luz de la bibliografía actual) de las principales claves que han hecho de la profesión enfermera un pilar del desarrollo social a través de la consolidación y del respeto de su prestigio como tal.

CONCEPTO DE PRESTIGIO PROFESIONAL. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Cada profesión tiene su particular desarrollo y evolución; sus diferentes tiempos de avance están delimitados por múltiples factores, la idiosincrasia de la misma, la importancia que tenga la profesión para un mayor número de personas dentro de una sociedad, los beneficios que pueda otorgar a los individuos, las circunstancias cambiantes y el propio azar inclusive. En concreto, la profesión enfermera goza de gran prestigio institucional al compás de su desarrollo a lo largo de las últimas décadas. Su posición como profesión necesaria, válida y moderna ha ido ganando terreno gracias a la calidad de su formación y de su alto nivel formativo tanto científico como humano. Este prestigio y respeto ha ido consolidándose en general en el seno de la

sociedad, no sin problemas y conflictos puntuales y es algo que demanda enfermería desde sus inicios: protección profesional, que ha ido evolucionando a medida del mayor desarrollo de leyes específicas que inciden en el necesario respeto por las profesiones pertenecientes a la rama asistencial sanitaria.

El legado que recogemos ahora y que ha afianzado el respeto social, ha sido fruto del buen hacer científico y humano de la profesión a lo largo de su dilatada historia; de modo que es necesario mantener esta imagen consolidada de profesión moderna, preparada e independiente en sus responsabilidades, incluso cuando los estereotipos aún están presentes. Un par de ejemplos son las ideas que todavía tiene gran parte de la sociedad por su imagen eminentemente femenina desde sus comienzos¹ y la dependencia hacia Medicina²; cuestiones que si bien la primera premisa no fue nunca en detrimento de Enfermería, la segunda de ellas ha constituido un lastre en el desarrollo de la profesión independiente y avanzada. Los cambios se han producido y se están produciendo, pero los estereotipos tienen profundas raíces que debemos seguir erradicando; por lo que es necesario seguir caminando en el sendero de evolución científico-técnico, pero sin olvidarnos del lado humano de nuestra relación con los enfermos y sus familiares.

La investigación realizada por enfermería para su avance y para mejorar el tratamiento y cuidado de la sociedad, es en la actualidad una realidad tangible³, una actitud consolidada e irrenunciable, cuestión que es uno de los principales elementos que prestigian a la profesión y que contribuyen a dar una imagen de modernidad. Nada parece que pueda hacer cambiar estas perspectivas de futuro. Sin duda, uno de los principales ítems que contribuyen a mejorar la imagen que la sociedad tiene de enfermería es la visibilidad de sus cuidados, de su avance científico, ético y humano.⁴ Dar a conocer la profesión, sus valores y su misión en la sociedad es una de las más importantes tareas actuales para contribuir a su prestigio en el presente y en el futuro; pues aunque pudiese parecer que en la sociedad de la información y de las redes sociales dicho conocimiento está ya desarrollado en el entramado de la sociedad, todavía existe mucho desconocimiento e ignorancia que es necesario disipar para otorgarle por fin el lugar de respeto y de dignidad que se merece.

La base del buen hacer enfermero se asienta en los cuidados desde sus inicios y aún hoy en día. Los cuidados han sido de una forma histórico-antrópica un espacio reservado desde tiempos inmemoriales a la esfera femenina, lo que con el tiempo se reprodujo en la profesión enfermera con su mayoría de integrantes mujeres, aunque el incremento de varones ha ido en aumento a lo largo de las últimas dos décadas. La imagen estereotipada del cuidador femenino que se reproducía a nivel profesional en la enfermera va variando poco a poco, no por ello esto repercute en la imagen del prestigio de la profesión⁵ que a nivel social se ha ido incrementando y consolidando a lo largo de su historia más cercana; surgiendo como tal la profesión moderna en el siglo XIX con la organización de la preparación y formación académica específica, el desarrollo protocolarizado de los cuidados a administrar en los enfermos y la delegación de ciertas actividades de la rama médica que comienzan a ejercer los profesionales enfermeros preparados para asumirlos,⁶ destacando en todo este proceso la tenacidad y buen hacer de sus protagonistas⁷ en su diaria interrelación de cuidado entre la enfermería y la persona sujeto de dichos cuidados para poder satisfacer las necesidades de la sociedad.⁸ Enfermería ha sabido estar en su adecuado lugar al servicio de las personas y contribuyendo al avance de los conocimientos teóricos y prácticos que competen a su campo de responsabilidades, lo que ha afianzado el prestigio de sus miembros y de la propia profesión como tal.

Sin duda, han contribuido al desarrollo de la imagen enfermera numerosos personajes (muchos de ellos con un concepto aún hoy en día muy estereotipado que precisan de mayores estudios para ver la verdadera dimensión profesional y humana que han aportado a la imagen y al prestigio enfermero) como es el caso de Florence Nightingale,⁹ una de las enfermeras que más ha contribuido al prestigio y a la modernización de la profesión a través de sus innovadoras ideas sobre higiene, formación específica y la aplicación de las matemáticas y de la estadística en la labor del cuidado para demostrar de una forma clara los avances a nivel sanitario.¹⁰ Ella ha dado uno de los mayores ejemplos de profesionalidad y dejó entrar por fin a la enfermería en la edad moderna; pero es el siglo XX el que ha sido más decisivo en el avance y

consolidación de la enfermería como una profesión moderna y todo ello gracias a incidir en uno de los aspectos más decisivos en el manejo de la persona enferma como es el proceso del cuidado. El cuidado y su gestión busca los mejores resultados para ofrecerlos al usuario en la práctica clínica por parte de Enfermería y, para precisamente lograr esto, la mejor estrategia es aplicar la Enfermería basada en la evidencia (EBE), a través de la cual aplicaremos la mejor evidencia científica actual en el desarrollo de nuestro trabajo diario con el paciente y la comunidad.¹¹

En las últimas décadas se han disparado las publicaciones científicas con gran surgimiento de investigaciones abanderadas por Enfermería que afianzan su prestigio y que logran plasmar de una forma independiente sus investigaciones en la práctica clínica habitual,¹² durante la cual se desarrolla un proceso de interacción entre el binomio enfermero-paciente, donde se pone en marcha una mezcla necesaria entre la habilidad técnica, la experiencia profesional, la preparación académica con su faceta humana y la formación en ética del cuidado.¹³ Vemos, por tanto, que a lo largo del desarrollo de Enfermería como profesión el principal pilar sobre el que se ha asentado y evolucionado es sobre el desarrollo científico y humano del cuidado, siendo esto una gran responsabilidad, pues ofrecer cuidados de alta calidad es uno de los principales ítems para el desarrollo sano y activo de una sociedad. Se puede decir que la enfermería es una disciplina única, pero que se da en varios ámbitos de actuación,¹⁴ tanto en el hogar como en el hospital y en la sociedad sin perder la esencia del cuidado, aun en los múltiples escenarios, siendo su trabajo tanto ciencia como arte,¹⁵ gracias al desarrollo del método científico en el quehacer diario y al ejercer el arte del cuidado, proporcionando aquello que precisan sus pacientes para conservar su bienestar y preservar su salud. La labor de la enfermería es actualmente imprescindible en cualquier estrategia de salud y en la lucha contra las enfermedades, siendo en muchos países (sobre todo en aquellos que se encuentran en vías de desarrollo) el principal pilar para cuidar, sanar y proteger a sus habitantes con las labores estratégicas de educación en salud y de prevención de la enfermedad. Todo ello se ha podido realizar gracias al compromiso de los profesionales

de Enfermería en la promoción y protección de la salud a nivel mundial, constituyéndose en protagonistas de múltiples estrategias en esos aspectos promovidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Históricamente, también el conocimiento enfermero se ha ido desarrollando al compás del paso de los siglos desde la antigüedad, adquiriendo cada vez más responsabilidad en la sociedad y en el manejo y cuidado de los pacientes,¹⁶ pasando por varias etapas en su evolución: desde una primera etapa más intuitiva y vocacional, con la transmisión de los conocimientos de una forma oral y no sistemática, al desarrollo del propio lenguaje científico enfermero a través de estudios de investigación avanzados que contribuyen a llevar la ciencia enfermera a las más altas cotas. Sin olvidar nunca la esencia de sus acciones, el cuidado integral de la persona enferma y de la sociedad, pues Enfermería como ciencia y profesión enfoca sus acciones hacia dicho cuidado¹⁷ de la persona, siendo ésta el receptor y protagonista de los mismos,¹⁸ incorporando a su profesión una visión holística y global¹⁹ del ser humano objeto de dichos cuidados. Enfermería tiene en cuenta en su proceso de actuación todos los aspectos tanto físicos, como psicológicos y sociales que pueden contribuir a poner en riesgo el equilibrio de la persona y desarrollar un proceso patológico. Los cuidados se enfocan a restituir dicho equilibrio y en ello emplea todo su potencial profesional, el cual es un proceso dinámico, activo y adaptado a la evolución temporal,²⁰ a los cambios sociales y coyunturales, lo que ha contribuido aún más a prestigiarla como profesión en el seno social.

Cambios que no se han producido sin altibajos fruto de la imagen estereotipada de la enfermera que hemos comentado y que permanecía aún presente tras siglos de evolución desde una imagen como cuidadora intuitiva, servicial y de formación básica evolucionada de la arquetípica figura de la mujer sanadora y maternal,²¹ aislada socialmente en su hogar y dedicada exclusivamente a las necesidades de su entorno familiar. Pues de una forma antropológica a lo largo de los siglos, la imagen de la mujer se circunscribía al medio privado, íntimo, al hogar, a la esfera familiar pues la esfera de lo público estaba dominada por la imagen del hombre como sustentador del hogar y figura visible de la sociedad.²² Sin embargo, el siglo que más ha contribuido

al cambio en la imagen social y corporativa de la enfermera ha sido, sin lugar a dudas, el siglo XX, siglo de avances sociales, científicos y culturales por antonomasia, en el cual se ha dado el necesario empujón desde la etapa precientífica y dependiente a la situación actual de profesión moderna y liberal.

La imagen enfermera ha ido variando desde la consideración extendida que su misión de cuidado se circunscribía eminentemente al ámbito hospitalario, al conocimiento, por parte de la sociedad de su imprescindible papel fuera de las instituciones sanitarias cerradas, en la comunidad y en el sector educativo de las personas en materia de salud pública.²³ Precisamente la visualización real de Enfermería y su trabajo en la sociedad se facilita a través de la comunicación y trascendencia de sus cuidados y el conocimiento de su labor investigadora actual.²⁴ Uno de los pilares para conseguirlo ha sido dotar a la enfermería de un marco conceptual que le dio identidad propia y que se consolidó gracias al desarrollo del Código Enfermero aprobado por el Consejo Internacional de Enfermería en 1973 y la evolución de los estudios universitarios de Enfermería.²⁵ No obstante, es necesario seguir ahondando en la difusión de la verdadera imagen enfermera debido a que todavía persiste en muchos sectores de la sociedad un desconocimiento real de su verdadero papel social en el avance del sector sanitario en particular y de la sociedad en general.

PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL PRESTIGIO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

Todo recto camino está lleno de altibajos y de problemas; como profesionales de la salud debemos de estar siempre atentos y concienciados para que nuestra profesión siga gozando ahora y en el futuro del prestigio debido. El apoyo legislativo es para ello de vital importancia, las leyes deben de evolucionar al compás de los tiempos y proteger a los diferentes profesionales que conforman una sociedad. La sanidad y los profesionales que pertenecen a dicho colectivo constituyen uno de los principales pilares de la actual sociedad del bienestar, por lo que velar por ellos es imprescindible.

La base de un reconocimiento social como profesión cualificada y moderna tiene su principal cimiento en una base legal y de ordenamiento ju-

rídico que consolide el respeto y la trascendencia de la profesión enfermera y también en el cambio de la mentalidad de la sociedad al compás del desarrollo científico, técnico y humano de una profesión con cada vez mejor imagen corporativa y mayor prestigio dentro de la sociedad moderna.

La imagen de Enfermería ha ido evolucionando a la par de los tiempos y de un necesario cambio de mentalidad por parte de la sociedad cada vez con mayor conocimiento de una profesión muy reconocida y cada vez menos estereotipada; asimismo, ha progresado en la consideración de su prestigio como profesión autónoma, preparada, decisiva en el desarrollo de una sanidad acorde con los tiempos contemporáneos y con unas perspectivas de futuro prometedoras a la luz de la formación, el acceso al doctorado y su papel cada vez más decisivo en la investigación biomédica.

Las nuevas generaciones de profesionales enfermeros ahondarán en el desarrollo científico y también humano de la profesión para dotarla de una imagen de prestigio como nunca en la historia de la profesión enfermera. Todos los profesionales sanitarios deberán contribuir con su esfuerzo individual al fortalecimiento de la imagen enfermera en la sociedad. Ello se logrará gracias al desarrollo y profundización en los estudios de postgrado y en la evolución de su formación acorde a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades sociales. Para ello es esencial la implementación de la legislación enfermera, ya que nuestras competencias han de estar legisladas para permitir una práctica segura.

CONCLUSIONES

No cabe duda que la imagen corporativa que se tiene de una profesión está muy condicionada por múltiples aspectos como el propio reconocimiento de sus miembros y de la sociedad en la que está inmersa. Una imagen concreta o un estereotipo fijo es muy difícil que cambie, por lo que Enfermería como profesión moderna y avanzada ha sabido estar a la altura de la historia y ha mantenido una imagen y unos niveles de calidad que sería muy difíciles que varíen, pero no por ello son inamovibles, por lo que debemos seguir en la línea de formación, preparación de calidad y de prestigio a lo largo de este siglo.

El reconocimiento del que goza actualmente la profesión enfermera en todos los ámbitos so-

ciales ha sido conseguido gracias a la tenacidad y al alto nivel humano y científico desarrollado por la profesión a lo largo del tiempo. Ha sido el fruto de la suma de esfuerzos personales y colectivos, jalonados de figuras de gran prestigio que han contribuido a potenciar el respeto por la profesión. La sociedad demandante de cuidados ha sabido encontrar en Enfermería un firme pilar de apoyo y de confianza que ha contribuido, sin duda, a aumentar el bienestar individual y colectivo.

La sociedad moderna actual nos necesita más que nunca y nosotros sabremos estar al nivel que se nos exige sin bajar nunca la guardia como profesión, haciéndola cada vez más interesante para los futuros estudiantes desde el punto de vista curricular y formativo y no sólo meramente vocacional.

Las claves actuales de la situación en cuanto a formación universitaria, investigación, nicho clave de actuación y responsabilidad dentro de las diferentes instituciones sanitarias tanto abiertas como cerradas y en educación de la sociedad, nos dan idea que el futuro sólo puede ir hacia la evolución, hacia delante en estos términos de desarrollo y prestigio profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Errasti-Ibarrondo B, Arantzamendi-Solaberrieta M, Canga-Armayor N. La imagen social de la enfermería: una profesión a conocer. *Anales Sis San Navarra*. 2012; 25 (2): 269-283.
- Calco-Calvo MA. Imagen social de las enfermeras y estrategias de comunicación pública para conseguir una imagen positiva. *Index Enferm*. 2011; 20 (3): 184-188.
- Ortuño-Soriano I, Posada-Moreno P, Fernández-del-Palacio E. Actitud y motivación frente a la investigación en un nuevo marco de oportunidad para la profesión de enfermería. *Index Enferm*. 2013; 22 (3): 132-136.
- García-Moreno V, Brito-Brito PR, Fernández-Gutiérrez DA, Reyero-Ortega B, Ruiznavarro-Menéndez C. ¿Cómo crees que te ven? Imagen de la enfermería percibida por profesionales y usuarios. *Ene [Internet]*. 2015; 9 (3).
- Bernalte-Martí V. Minoría de hombres en la profesión de Enfermería Reflexiones sobre su historia, imagen y evolución en España. *Enferm Glob*. 2015; 14 (37): 328-334.
- Coelho-Amestoy S, Cestari ME, Buss-Thofehrn M, Leopardi MT, Marten-Milbrath V, Oliveira-Arriera IC. Inserción del cuidado terapéutico en la construcción del conocimiento enfermero. *Enferm Glob [Internet]*. 2010; (18).
- Rodríguez-Gómez R. De la orden de las hermanas agustinas de la enfermería contemporánea. *Rev Univ Ind Santander Salud*. 2016; 48 (4): 555-556.
- Badillo-Zúñiga J, Hernández-Morales AR, Bermúdez-González A. La historia de enfermería: trascendencia del fenómeno cuidado y su relación con el tiempo. *Cultura de los Cuidados (Edición digital)*; 2013: pp. 17, 36. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.7184/cuid.2013.36.02>
- Antón-Solanas I. La historia del cuidado en el futuro. *Temperamentvm*. 2010, 11. Disponible en: <http://www.index-f.com/temperamentum/tn11/t0810.php>
- Ramírez-Gutiérrez A. Florence Nightingale, la dama de la lámpara. *Rev Cuidándote digital [Internet]*. 2013; 5.
- Rodríguez-Campo VA, Paravic-Klijn TM. Enfermería basada en la evidencia y gestión del cuidado. *Enferm Glob [Internet]*. 2011; 10 (24).
- García-García I, Gozalbes-Cravioto E. Surgimiento y desarrollo de la historia de la enfermería en España. *Enferm Glob*. 2013; 12 (30): 305-314.
- Beltrán-Salazar O. Factores que influyen en la interacción humana del cuidado de Enfermería. *Revista Invest Educ Enferm*. 2006; 24 (2): 144-150.
- Lagoueyte-Gómez MI. El cuidado de enfermería a los grupos humanos. *Rev Univ Ind Santander Salud*. 2015; 47 (2): 209-213.
- Trejo-Martínez F. Enfermería: del arte a la ciencia o de la ciencia al arte. *Enf Neurol (Mex)*. 2013; 12 (1): 95-97.
- Díaz-Rentería MG. Filosofía de la ciencia del cuidado. Analogía del mito de la caverna de Platón en la profesión de enfermería. *RICS*. 2013; 2 (3): 21-35.
- Caro S. Enfermería: integración del cuidado y el amor. Una perspectiva humana. *Salud Uninorte*. 2009; 25 (1): 172-178.
- Ariza-Olarte C. Desarrollo epistemológico de enfermería. *Enferm Univ*. 211; 8 (2): 18-24.
- Quintero-Laverde MC. Enfermería: acciones de cuidado en la vida cotidiana. *Rev Iberoam Educ Investi Enferm*. 2017; 7 (1): 70-75.
- León-Rivera, J. El ser y el quehacer de enfermería: compromiso para el cuidado. *Rev Peru Obstet Enferm [Internet]*. 2016; 12 (1).
- Games MI. Tópicos y arquetipos de la opinión pública: la construcción social de la enfermera. *Enferm Glob [Internet]*. 2011; 10 (22).
- Arroyo-Rodríguez A, Lancharro-Tavero I, Romero-Serrano R, Morillo-Martín, MS. La Enfermería como rol de género. *Index de Enfermería*. 211; 20 (4): 248-251.
- Pérez-Vico DRL, Sánchez GMB, Duarte CG, Brito BPR, Rufino DT. Competencias enfermeras de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria: una revisión sistemática. *Revista de Enfermería [Internet]*. 2013; 7 (2).
- Fernández-Salazar S, Ramos-Morcillo AJ. Comunicación, imagen social y visibilidad de los cuidados de enfermería. *Revista de Enfermería [Internet]*. 2013; 7 (1).
- González-Jurado MA. El compromiso de la enfermería con la sociedad. *Rev Adm Sanit*. 2009; 7 (2): 221-230.